POA 2025 Reformado 15-07-2025

PLAN OPERATIVO ENERO-DICIEMBRE 2025 GAD PARROQUIAL SANTA FE DE GALAN 15.07.2025

OBJETIVOS POR COMPONENTE	COMPETENCIA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA/ PROYECTO/ SERVICIO NOMBRE PROYECTO	Meta PDYOT	Meta POA	Indicadores	Barrio Comunidad	ACTIVIDADES	PARTIDA PRESUPUSTARIA	PRESUPUESTO	PROGRAMACION PRESUPUESTARIA I	II	III	IV	FINANCIAMIENTO $ (USD) Recursos GAD	GAD Municipal	GAD Provincial	ONG Territorial	TOTAL INVERSION		
POLÍTICO - INSTITUCIONAL	1. Planificación del desarrollo pa	Fortalecer las capacidades institucionales del gobierno parroquial para mejorar la gestión territorial con participación activa de la ciudadanía	Fortalecimiento de la unidad de planificación para la operativización y seguimiento del PDOT parroquial	Hasta el 2027 fortalecer una unidad técnica y de talento humano	Fortalecer al menos 1 unidad técnica y talento humano del GADPR SF	Una unidad Tecnica fortalecida	Todas	Honorarios Técnico	71.01.05	11.160,00	2.790,00	2790	2.790,00	2.790,00	15.786,04				15.786,04	1-01-2025	31-dic-25
								Aporte Patronal (IESS)	71.06.01	1.300,14	325,03	325,03	325,04	325,04							
								Fondos de reserva	71.06.02	930,00	232,50	232,50	232,50	232,50							
								Decimo cuarto Sueldo	71.02.04	635,90			635,90								
								Decimo tercer sueldo	71.02.03	930,00				930,00							
								Impresión PDOT	7.3.02.04	500,00			500,00								
								Servicios Página Web	73.07.01	330,00		330,00									
ASENTAMIENTOS HUMANOS	2. Construcción y mantenimiento de la infraestructura física	Contribuir con el mejoramiento integral de los asentamientos humanos, mediante la intervención en espacios públicos y mantenimiento vial	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	Al año 2027 al menos cinco espacios públicos intervenidos	Al año 2025 al menos dos espacios públicos intervenidos	Nº Espacios Pùblicos itervenidos	Todas	Costrucción parque III fase		12.689,56			12689,56		40.629,54				40.629,54	1-ene-25	31-dic-25
								Contraparte para IVA. PRESTAMO BEDE Parque Santa Fe de Galán " Tercera FASE"		1.356,19			1.356,19								
								Adquisición Tubos drenaje y materiales construcción estadio S. Luis Sabañag	7.3.08.11.01	2.062,42			2062,42								
								Personal técnico civil -electrico	71.01.05	1.610,00		800,00	810,00								
								Mantenimiento estadios , cementerio Insumos y materiales	7.3.08.11.02	1.600,00			1000,00	600,00							
								Materiales construccion vias(petreos, cemento)	7.3.08.11.03	700,00		500	200								
								Contratación Auxiliar de Servicos, limpieza	71,05.	5.640,00	1410	1410,00	1410,00	1410,00							
								Decimo tercer sueldo	71.02.03	470,00				470,00							
								Decimo cuarto Sueldo	71.02.04	470,00			470,00								
								Aporte Patronal (IESS)	71.06.01	657,06	164,27	164,27	164,27	164,27							
								Fondos de reserva	71.06.02	469,81	117,45	117,45	117,45	117,45							
								Mantenimiento maquinaria(tractor cortador de césped, motoguadañas, Bomba stacionaria)	73.04.04.01	770,00			770,00								
								Indumentaria Seguridad indistrial(personal)	7.3.08.02.01	1.000,00		1000,00									
								Construcción infraestructura (Mano obra)	7.5.01.04.03	3.733,14		3733,14									
								Costas Judiciales, Tramites Notariales, Legalizaciones de documentos	7.7.02.06	500,00		500,00									
								Elaboración letras y de bienvenida GADSFG	75.01.04,17	4.000,00		4000,00									
								Seguros Polizas(edificios,retro)	7.7.02.06	2.901,36		2901,36									
PRODUCTIVO	ervación de la del Ambiente	al actividades le, a través de involucrados.	ación medio	Al final 2027 el 40% (784 ganado bovino) de la población pecuaria ganado bovino mediante la	10% de Ganado bovino desparasitado y vitaminizado al 2025	% de Ganado bovino desparasitado y vitaminizado		Insumos Veterinarios para, vitaminización, desparacitación)	73.08.23,01	1.245,00			1000,00	245,00	38.594,25				38.594,25	1-1-2025	31-dic-2025

GAD "SANTA FE DE GALAN" CERTIFICO Que el presente documento es fiel copia del original. FIRMA AUTORIZADA

GAD. SANTA FE DE GALAN GUANO - CHIMBORAZO

ECONÓMICO	3. Actividades productivas comunitarias, pres biodiversidad y la protección	Fortalecer el desarrollo económico parroqui productivas de manera equitativa y sostenib articulación con los actores	Fortalecimiento de la producción agropecuaria, preserv ambiente de la parroquia Santa Fe de Galan				Todas	Fortalecimiento producción agropecuaria Mejoramiento de la fertilidad del suelo con la incorporación de abono orgánico.(Gallinaza) Presupuesto participativo	73.08.14.01	9.990,00			5000,00	4.990,00							
								Fortalecimiento Producción agrícola (fertilizante químico) pago del 2024	73,08,14,02	22.799,00		22799,00									
								Comercialización de productos(Carpas, Banner, afiches, etc)	84,01,01	2.461,45			461,45	2.000,00							
								Proyecto de intervención de sitios y atractivos turisticos	73.02.05.01	100,00		100,00									
								Adquisición de plantas para la restauración forestal de la parroquia Santa Fe de Galán	73.15,15	1.998,80			1000,00	998,80							
ASENTAMIENTOS HUMANOS- MOVILIDAD-ENERGIA-TELECOMUNICA	4. Planificar en coordinación con los gobiernos provinciales el mantenimiento vial Parroquial Rural	Mantener una red vía en buenas condiciones para el trasladó de personas y mercancías de los ciudadanos de la parroquia	MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN	AL FINALIZAR EL AÑO 2027 EL 60% DE VÍAS RURALES ESTÁN OPERATIVAS (MEJORADAS Y MANTENIDAS)	15% DE VÍAS RURALES OPERATIVAS (MEJORADAS Y MANTENIDAS) 2025	% DE VÍAS RURALES OPERATIVAS (MEJORADAS Y MANTENIDAS)	Todas	Remun. Operador	71.01.05	7.620,00	1.905,00	1.905,00	1.905,00	1.905,00	30.555,37				30.555,37	01-1-2025	01-12-2025
								Decimo tercer sueldo	71.02.03	635,00	158,75	158,75	158,75	158,75							
								Decimo cuarto Sueldo (470)	71.02.04	470,00		470									
								Aporte patronal IESS	71.05.01	887,73	221,94	221,93	221,93	221,93							
								Fondo de reserva	71,06,02	635,00				635,00							
								Combustible RETROEXCAVADORA (G. diesel)	73.08.03	4.000,00	1000,00	1000,00	1000,00	1.000,00							
								Combustible Vehículo	73.02.55.06	800,00	200,00	200,00	200,00	200,00							
								Combustible motocicleta, motoguadaña etc) maquinaria	73,02,55,05	108,01	25,001	33,01	25,00	25,00							
								Mantenimiento retroexcabadora (Mano de obra)	73.04.04.01	4.502,56	1000,00	1000,00	1000,00	1.502,56							
								Manenimiento Moto (mano obra)	73.08.03	200,00			160,00	40,00							
								Mantenimiento vehículo mano obra- pintura	73.04.04.03	1.357,32			500,00	857,32							
								Lubricante Vehiculo	73,08,03,01	500,00	250		250								
								Lubricante retroexcavadora	73,08,03,02	1.000,00	1000										
								Lubricante moto	73,08,03,03	250,00			250								
								Repuestos y accesorios retroexcabadora	73.08.13.01	5.633,95			5633,95								
								Repuestos accesorio Vehiculo	7,30,8 13	1.755,80		1000	755,8								
								Repuestos motocicleta	73.08.13	200,00			200,00								
SOCIO CULTURAL	5. Grupo de atención prioritaria	usión social, económica y política de la población de la parroquia	TALLERES VACACIONALES "PROMOVIENDO LA CREATIVIDAD Y LAS CAPACIDADES MOTRICES, INTELECTUALES, EMOCIONALES, SOCIALES DE LOS NIÑOS/AS A la atencion de personas (niños - es) en estado de vulnerabilidad	1% la cobertura, calidad y acceso a servicios públicos al año 2025	Al final del 2025, 50 niños y adolecentes reciben el taller de pintura, manualidades, dessarrollo personal.Fomentar la vinculación y capacitación a 50 niños y adolecentes	Numero de niños y adolecentes participan e talleres vacacionales pintura, manualidades, futbol, natación	Todas	Talleres vacacionales, contratar facilitador Materiales e implementos para talleres vacacionales (materiales de oficina, pelotas)	71.05.10	2.195,00			2195,00		12.263,66				12263,66	1-1-2025	01-12-2025
								Transporte para talleres vacacionales, piscinas etc		200,00			200,00								
								Inercambio experiencias para club de adultos Mayores(transporte)	73.02.16.01	1.300,00				1300,00							
								Kit Alimenticios Proyecto para la atencion de personas (niños - adultos mayores) en estado de vulnerabilidad-Seguridad alimentaria	7.3.02.16.01	1.000,00				1000							

GAD "SANTA FE DE GALAN"
CERTIFICO
Que el presente documento es fiel copia del original.
FIRMA AUTORIZADA

GADP. SANTA FE DE GALAN
GUANO - CHIMBORAZO

		Promover la organización, igualdad, cohesión e incl	Proyecto para adultos mayor	Incrementar en 4C				Materiales didacticos adultos para los espacios alternativos		71,63		71,63									
			Proyecto para la atención en fisioterapia y rehabilitación física a personas en estado de vulnerabilidad		Incrementar en un 10% la cobertura calidad y acceso a los servicios públicos al año 2025	• % de la cobertura, calidad y acceso a servicios públicos incrementada. % Atendido centro fisioterapia		Remuneración unificada-contratación fisioterapista	71,01,05	5.622,03		2811,02	2811,02								
								Adquisición equipos(caminadora) para el centro de fisioterapia	73.08.05	1.300,00		300,00	1000,00								
								Insumos para fisioterapia		575,00		575,00									
Socio Cultural	Promover el desarrollo humano y la sostenibilidad de la Parroquia Santa Fé de Galán, mediante la asistencia social y cultural	Promover el desarrollo humano y la sostenibilidad de la parroquia Santa Fé de Galán, mediante la asistencia social y cultural	Rescate de la cultura y tradiciones de la Parrquia Santa Fe de Galàn	Dos acciones para el rescate de la cultura y tradiciones de la parroqia Santa Fe de Galán al 2027	Una acciòn para el rescate de la cultura y tradicines de la parroquia Santa Fe de Galán al 2027	Nº Acciones para el rescate de la cultura y tradiciones de la parroquia Santa Fe de Galàn	Todas	Planta Electrica	84,01.02	1.050,00		1.050,00			6.623,16				6.623,16	1-1-2025	
								RESCATE DE LA CULTURA Y TRADICIONES DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN. CARNAVAL , Eventos Patronales	73.14.06	2.620,20	2.000,00		620,20								
								Pasivo circulante de cuentas por pagar (Fatima Secretaria)	9,7,0,1,01	2.952,96			2.952,96								
										144.452,02					144.452,02	-	-	-	144.452,02		

ELABORADO POR:

ING. DAVID QUINCHUELA
TECNICO DE PLANIFICACIÓN GADSFG

ING. FATIMA MERINO
SECRETARIA TESORERA GADSFG

APROBADO POR :

ING. HECTOR CHAVEZ VILLARROEL
PRESIDENTA GAD-SFG

SRA. NARCISA MEJIA
VICEPRESIDENTE GAD-SFG

SR. ELOY MANOTOA
VOCAL GAD-SFG

SR. ADONIS MARTINEZ
VOCAL GAD-SFG

SR. FREDDY CARRASCO
VOCAL GAD-SFG

GAD "SANTA FE DE GALÁN"
CERTIFICO
Que el presente documento es fiel copia del original